



Asunto: Se convoca a Sesión
Numero XV Ordinaria

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024 Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción 1 y 11 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la Sesión número XV Ordinaria, la cual tendrá verificativo en punto de las 17:00 diecisiete horas, el día 28 de Febrero del año 2022, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal numero 8, zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión
 - A) Acta de sesión número XIII Ordinaria de fecha 10 de Febrero del 2022.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Propositiones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-030/02/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el cual contiene Dictamen de la Citada Comisión, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La modificación del Acuerdo de Ayuntamiento número LI/VII-E)/30-04-2020, donde dice Lote 35,Z-1 o Lote 35 Manzana 1, y **debe de decir**, "Lote 35 Manzana 1 Sección II del Fraccionamiento Ignacio Ramírez". Lo anterior conforme a la documental anexa.



SAN MIGUEL DE ALLENDE

GOBIERNO 2021-2024

B) Bajo oficio SM-030/02/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y el cual contiene Dictamen de la Citada Comisión, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La autorización de pensión por jubilación del trabajador, Ramírez José David, quien se pensionaria con el puesto de asistente "B", con un tiempo laborado de 30 años y un sueldo diario de \$399.00, correspondiéndole el 100% de su salario, por lo que a la catorcena recibirá la cantidad de \$5,586.00. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-053/02/2022, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el cual contiene Dictamen de la Citada Comisión mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

El cierre del ejercicio fiscal 2021, para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

D) Bajo oficio SM-055/02/2022, suscrito por Faviola Correa González Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el cual contiene dictamen de la misma, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

El Programa de inversión de las Obras que serán financiadas con los recursos FAISM 2022 por un monto de \$111'206,387.00, lo anterior conforme a la documental anexa.

E) Bajo oficio SM-056/02/2022, suscrito por Faviola Correa González Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el cual contiene dictamen de la Citada Comisión, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La modificación al programa de Inversión de Participaciones con Ampliación de \$16,500,000.00 que va destinado al Proyecto denominado "Imagen Urbana en camellones existentes del Boulevard de la Conspiración en San Miguel de Allende". Lo anterior conforme a la documental anexa.

F) Bajo oficio SM-057/02/2022, suscrito por Faviola Correa González Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el cual contiene dictamen de la Citada Comisión, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La modificación al Programa de Inversión 2021 con una ampliación de \$2,599,346.33 para el proyecto denominado "Proyecto de Intervención



del Paisaje Histórico, Cultural en la zona Monumentos y Zona UNESCO, BARRIO DEL CHORRO". Lo anterior conforme a la documental anexa.

G) Bajo oficio SM-058/02/2022, suscrito por Faviola Correa González Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el cual contiene dictamen de la Citada Comisión, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La modificación al programa de inversión 2021 con una ampliación de \$2,710,637.67 para el proyecto denominado "Proyecto de Intervención del Paisaje Histórico, Cultural en la zona de monumentos y Zona UNESCO, BARRIO DEL ORATORIO SAN FELIPE NERI". Lo anterior conforme a la documental anexa.

H) Bajo oficio SM-059/02/2022, suscrito por Faviola Correa González Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, el cual contiene dictamen de la Citada Comisión, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Modificación al Programa de Inversión 2021, con una ampliación de \$2,824,034.85 para el proyecto denominado "Proyecto de Intervención del Paisaje Histórico, Cultural en la zona de Monumentos y Zona UNESCO, BARRIO SAN JUAN DE DIOS". Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

Atentamente.



Lic. Laura González Hernández
Secretaría de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 25 de Febrero del 2022.